

### De la división territorial

## Las hormigas blancas

Del mismo modo que la fuerza del consonante obligaba al poeta a decir que eran blancas las hormigas, as ahora, por la fuerza de las circunstancias, son muchos los que se creen obligados a echar pestes y venablos contra la actual división territorial, calificándola de absurda y arbitraria, llegando en algunos casos hasta afirmar, casi casi que los que la llevaron a cabo no sabían donde tenían la cabeza, que discurrían con los pies.

Algo de esto ocurre—si es verdad la referencia que la prensa nos facilita,—con la ponencia de la Diputación de la Coruña en lo que a la Mancomunidad gallega se refiere. En ella se afirma que las regiones españolas «tenían antes del siglo XIX, una personalidad definida que han perdido desde la división provincial de 1833, realizada sin ningún fundamento político y que ha depauperado la vida regional...» etc.

Poco a poco y tengamos los cepos quedos. La división territorial de 1833 hecha con arreglo a los informes de las gentes más sabias de la época.—no influyó ni poco ni mucho en la vida regional, toda vez que el régimen provincial era lo mismo que hoy, salvo la diferencia de que el número de provincias era mayor. De esa depauperación de la vida regional tendría la culpa el sistema político, la vida política seguida más tarde; la división territorial no. Y no la tuvo, precisamente porque fué hecha sin ningún fundamento político ateniéndose única y exclusivamente a las razones de carácter geográfico, es decir, a la orografía y a la hidrografía que establecen los límites naturales de provincia a provincia. Y es tanto más raro que esta protesta venga precisamente de la Coruña, cuya provincia actual está formada, en su mayor parte por tres de las provincias antiguas: las de la Coruña, Santiago y Betanzos, de las cuales la menor era precisamente la de la Coruña, que solo contaba con 8.237 vecinos, mientras la de Betanzos tenía 25.551, más del triple y la de Santiago 72.755, esto es nueve veces más. Todo ello según el censo de 1797. Creemos que es un dato.

Pero, además, en ese informe se establece una evidente falsedad al afirmar que por virtud de aquella división territorial perdió Galicia «los partidos de Villafranca y Ponferrada que desde remotos tiempos formaban parte de este antiguo reino.» Si es verdad que el informe dice tal cosa, fuerza es recusarlo, desde luego, por inexacto. En la división

de 1833 no perdió Galicia esos dos partidos, puesto que ya los había perdido antes de esa fecha. No es tan difícil encontrar la Descripción del reino de Galicia, de Labrada, impresa en 1804, y allí puede verse (Apéndice II) que ya entonces no formaban parte Ponferrada y Villafranca del reino de Galicia. No hay, pues, para que achacar a la reforma de 1833 lo que treinta años antes era ya un hecho consumado mucho tiempo hacía.

Defendamos la región cuanto se quiera; pero sin faltar a la verdad ni decir que son blancas las hormigas. Si en Galicia tuviera alguien derecho a quejarse de la división de 1833 no sería la Coruña ciertamente, que absorbió a las provincias de Santiago y Betanzos (que importaban bastante más) ni tampoco la de Lugo que refundió en la suya la de Mondoñedo y la mayor parte del partido de Quiroga, que antes formaba parte de la provincia de Orense.

Seamos todo lo regionalistas que se quiera, pero no disfracemos la verdad. Quejémonos del centralismo político cuanto nos parezca bien, pero no achaquemos a la política lo que en ella no se cimentó. La división territorial de 1833 fué exclusivamente geográfica, y si algún defecto tuvo fué el dar, precisamente, mayor extensión a las provincias, limitando su número. Mondoñedo tiene perfecto derecho a quejarse de aquella división; como lo tienen Santiago y Betanzos. La Coruña y Lugo, no.

¿Cuántos gobernadores de la provincia lucense, de los que se sucedieron de treinta años acá, estuvieron en Mondoñedo? ¿Cuántos gobernadores de la Coruña visitaron Betanzos? Y sin embargo, una y otra fueron capitales de provincia y con justos títulos históricos, tan respetables como los políticos y geográficos.

Achaquemos a lo que mejor nos plazca, desde el punto de vista de cada uno, la falta del sentimiento regional; pero no la atribuyamos a la división territorial de 1833. No digamos que son blancas las hormigas, porque no es verdad. La Galicia de hoy es exactamente la misma que antes de 1833, sin otra diferencia sino que antes constaba de siete provincias y hoy consta de cuatro.

Pero ni Villafranca ni Ponferrada ni el Occidente de Asturias formaban entonces parte de Galicia. Seamos sinceros, que es lo menos que podemos ser si queremos ser oídos en justicia.

### La cuestión de los foros en Galicia

#### Un Real decreto

Publica la «Gaceta» un Real decreto sobre el problema de los foros en Galicia.

Contiene los siguientes cinco artículos:

Artículo 1.º En el plazo de dos meses, a partir de esta fecha, los perceptores de rentas forales presentarán por duplicado, en los Registros de la Propiedad de las demarcaciones en que radiquen, relaciones de las fincas gravadas, haciendo constar el nombre del forante y del foratario, la situación del foro, la cuantía de la renta, el número de anualidades que estén en descubierta y si han recaído sentencias judiciales en cuanto al pago.

Los registradores harán las oportunas anotaciones por orden de presentación, en un libro especial que se abrirá en cada Registro, devolviendo un ejemplar al interesado con la nota de presentado y el número de orden del asiento. Otro ejemplar quedará archivado en el Registro.

Los registradores facilitarán a quienes los soliciten, impresos que les enviarán del ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 2.º Dentro de los quince días siguientes al plazo fijado, se remitirán por los registradores, a la Abogacía del Estado de la provincia resúmenes de las relaciones presentadas, totalizando su importe.

Los abogados del Estado, en un término de quince días, harán un estado o resumen totalizando el importe de la pensión con todos sus atrasos, enviándolos a la Jefatura del servicio agronómico de la provincia.

Enviarán también en igual plazo estados de valor en especie corriente y atrasada por quinquenios desde el primero de enero de 1924, haciendo los totales de las columnas.

Dentro de los tres días siguientes, los abogados del Estado, los enviarán al ministerio de Gracia y Justicia, autorizados con su firma.

Art. 3.º Los perceptores de rentas forales que no hagan esta declaración perderán todo su derecho.

Art. 4.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las reglas precisas para cumplimiento de este Real decreto.

### En la estación de Betanzos

Choque de dos máquinas.—Dos heridos graves

A las dos de la madrugada de anteaer hubo un accidente ferroviario en la estación de Betanzos Norte.

Hallábase verificando maniobras el tren de mercancías número 1.402.

Al mismo tiempo entró por la misma vía una máquina que regresaba de dar doble tracción al tren número 484.

Las dos máquinas chocaron y llevaban tal velocidad que la primera quedó empotrada entre dos vagones del convoy quedando éstos debajo y destruidos por completo.

Por consecuencia de esto resultaron gravemente heridos el maquinista Recaredo Castillo y el fogonero de la segunda vecino de Monforte.

Ambos trenes son los que hacen el trayecto entre Monforte y La Coruña.

### SUMINISTROS

Relación de los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que facilitasen al Ejército y Guardia civil durante el pasado mes de febrero:

Ración de pan, 0'51 pesetas; Idem de centeno, 2'25; Idem de cebada, 2'45; Idem de maíz, 1'83; Idem de paja, 0'90; Idem de yerba seca 2'76; Litro de aceite, 1'95; Idem de petróleo, 0'86; Kilogramo de carbón, 0'23; Idem de leña, 0'08.

### En la Audiencia

#### Suspensión

Tuvieron que suspenderse los juicios que estaban señalados ayer para vista.

Señalamientos para mañana.

Sarria, daños, contra Benigno López Riveira. Abogado Sr. de la Peña y procurador señor García Gesto.

Becerreá, disparo y lesiones, contra Pedro Santiago García. Abogado Sr. Varela Balboa y procurador señor García Bango.

Fonsagrada, disparo y lesiones, contra Celedonio García. Abogado Sr. Díaz Sanjurjo y procurador señor García Bango.

### El nuevo régimen local

El decreto implantando un nuevo régimen municipal en España ha aparecido en la «Gaceta».

Aún no hemos tenido el margen de tiempo suficiente para hacer un examen detenido del estatuto en sus diversos aspectos. Quede el comentario más documentado para otro día. Hoy citámonos a expresar nuestra opinión a tenor de unas primeras impresiones.

Ante todo hubiéramos preferido que ese nuevo estatuto municipal hubiera tenido una consagración legislativa. Es decir, que hubiera tenido toda la tramitación de un proyecto de ley. Sin embargo, aun descontando la realidad de las circunstancias, que hacían imposible nuestro deseo por ahora, no hemos de ocultar la complacencia con que venimos que una reforma desde hace tiempo sentida en el país y desde hace mucho tiempo también preparada, se ha llevado a la práctica, dando la espalda a cuantos entorpecimientos de menudo interés político venían obstaculizando su realización. Aquí, por desgracia, siempre hacemos las cosas tarde.

Expedito el camino a todas sus iniciativas, el Directorio se ha decidido, con resolución plausible, a implantar el nuevo régimen local. Acaso esa sea la iniciativa más eficaz para la renovación del país que haya llevado a término durante los meses de actuación en el Poder.

En verdad, no se trata de una improvisación ni de una revelación desconcertante. Con algunas modificaciones no esenciales, nos hallamos con el proyecto que patrocinara en las Cortes el Sr. Maura, en cuanto a las líneas generales de la autonomía municipal, y respecto a las haciendas locales, nos hallamos con el proyecto que presentara el señor González Besada, formando parte, como ministro de Hacienda, del llamado Gobierno nacional. Pero ni el proyecto de Maura ni el de González Besada llegaron a convertirse en ley.

Los dos principios en que se inspira el nuevo régimen local los hemos considerado siempre de indudable eficacia para el fortalecimiento de nuestras instituciones municipales. La autonomía política y administrativa de los Ayuntamientos, separándolos de la acción y de la coacción de organismos superiores, nos parece indispensable para la normalidad de su funcionamiento. La independencia económica, contando con recursos propios, la estimamos de todo punto necesaria para asegurar su vida y con ella las prerrogativas comunales.

Como era lógico, como no podía menos de ser en tiempos de democracia, se mantiene la base del sufragio universal para la elección de los Concejos. Se ha persistido, no obstante, en la adulteración de mantener el voto corporativo, aunque con más restricciones, ello es cierto, que en los proyectos anteriores. Sobre este punto ya hemos anticipado nuestro criterio contrario, y nuevamente lo consignamos, por el dualismo de origen en la constitución de los organismos municipales, que desvirtúa en éstos su carácter esencialmente popular.

Ahora, el extremo más difícil tal vez sea el de su implantación. Toda reforma, al realizarse, tropieza con serias dificultades. ¿Qué garantías de libertad se van a dar para que los pueblos se preparen a adaptarse a las nuevas formas jurídicas del régimen local y a elegir sus representantes en los nuevos organismos? ¿En qué condiciones podrá hacerse la propaganda, una propaganda extensiva y pública, que no debe quedar exclusivamente circunscrita a la propaganda y a las instrucciones oficiales? Habrá que formar opinión y preparar los electores a que cumplan sus deberes ciudadanos.

Reformas de esta naturaleza es imposible implantarlas de una manera mecánica. Necesitan un ambiente a propósito, una remoción del espíritu público, muy honda y tan extensa como sea factible, a base de la libertad de juicios, como para preparar los futuros comicios electorales es necesario el restablecimiento, condicionado si se quiere, pero efectivo, del derecho de reunión. Nosotros anhelamos que el nuevo régimen local dé los mejores resultados, a fin de reconstituir sólida y pacíficamente la vida española, y por eso pedimos que se le presten por la nación todos los apoyos y por el Poder todas las garantías.

### - Se vende -

un coche turismo Ford con llanta desmontable, en Ruanueva 19 darán razón.

### CRONICA

## EL HUECO

Acaba de morir un cierto librero-editor que tenía su covachuela en el sitio más céntrico de la Corte Vivió, el pobre, siempre entre libros y entre gente ilusionada, y jamás se le ocurrió intentar la aventura de fugarse una vez del tanto por ciento, de trocar un día solo, hecho guarismos por una hora sola, hecha melodía. A otras personas predilectas del sagaz Mercurio, se les pega al gesto y aun al espíritu algo de la misma mercadería que expenden, y así, por ejemplo, la expresión del perfumista es unatosa, como un mejunje, o la gordu del carnicero resume y anima la abundancia de los descuartizamientos que le circundan. Al librero-editor de este responsillo (Dios le haya perdonado) no le modeló en nada el ambiente, con estar tan henchido de fragantes sabidurías. Una mañana de invierno (estas cosas ocurren siempre con el cielo gris) fuimos a su tienda un amigo mío, novelista incipiente, y yo para ofrecerle su segundo o tercer libro. Teníamos veinte y pico de años, y nos reburizábamos aún por muchas cosas: aquellos mismos volúmenes bajo el brazo nos sonrojaban a ambos, por fraternales, como un crimen.

El señor librero, que estaba charlando con un grupo de amigos y mascaba un insolente habano de editor, sin contestar a nuestro saludo ni corregir apenas su postura descortés, miró con negligencia el volumen que se le ofrecía.

En ninguna casa de empeños pasamos unos instantes peores que entonces, viendo a aquel mercader que tasaba, con abotargados ojos de eunuco, la hermosa desnudez de un libro nuevo.

—Peh!—hizo—¿Es usted el autor? —Sí, yo soy.

—Bueno; deje usted «un» ejemplar en comisión... —Uno nada más? —Y bastará con él. Se publican muchos libros, y no todos buenos...—sonrió, p. ra brillantar lo resobado del argumento—Mire usted cómo está esto, y la trastienda, y el sótano.

—Pero—objetó mi amigo—es que un solo ejemplar, y en depósito, es tan poca cosa si todos ustedes, los libreros hacen lo mismo, ¿cómo, cuándo voy a colocar la edición que he hecho, aún con ser tan corta? El señor comerciante le pegó un mordisco al cigarro.

—Y qué quiere usted Hay que adquirir firma... Ya le tomaremos más ejemplares cuando se llame usted Pérez Galdós, o Palacio Valdés, o Pereda.

—Es que cuando yo me llame así—repuso mi amigo, con tímido decoro—, en vez de ser yo el que me tome la molestia de venir a ofrecerle mis obras, será usted el que busque el honor de ir a pedírmelas.

#### Ante el quiosco

### De domingo a domingo

Un hermoso día y unos hermosos programas. Bizet, Wagner y Granados a mediodía. Puccini y Saint-Saens por la tarde. ¿Hay quién pida más? Parece que fuera gollería.

La suite de L'Arlesienne ejecutada por la banda de Zamora, distinta de la que tiene la municipal en su repertorio tiene toda la brillantez y poesía que rebosa el poema de Mistral en que Bizet inspiró su obra. El sol de Provenza parece que ilumina el pentágono y que las notas refuigen y cabrillean, sobre todo en la maravillosa Farándola que cierra la suite y que fué magistralmente interpretada. El minueto, en que el solista tocó como un verdadero maestro, de puro delicado no se aprecia como debiera al ser ejecutado al aire libre. Sin embargo mereció las más efusivas alabanzas.

La danza de nuestro Granados es otra pequeña joya del infortunado autor de Goyescas y salió irreproachable.

De Tannhauser (fantasía o selección) dígame solo que, como la mayor parte de las obras de Wagner, pesa a ratos, aunque, de cuando en cuando se advierta en ella la garra del león de Beyruth. Con todo la pompa y majestad que es la característica de esta ópera, no llega a ser embargo, del todo al público que ante el quiosco se congrega. El maestro Sanz, no obstante, demostró que siente y domina la obra y que sabe comunicar a sus músicos sus entusiasmos y sus bríos.

A propósito de Tannhauser ¿no podríamos oír algún día la arrebatadora overtura?... ¡Esa sí...

Sarriena, por la tarde nos dió una fantasía de Tosca esa ópera sombriamente monótona y de una trivialidad pretenciosa. Impulsó la moda o el interés editorial y Tosca dió la vuelta al mundo. Bien está, como

Y salimos de allí como si hubiéramos consumado una proeza. Salimos de allí para continuar la peregrinación, brindando una mercancía para que los encargados de venderla la expusiesen en sus escaparates y se la recomendaran al público, igual que hacen los ciudadanos que venden sardinas o madapolanes. Huelga decir que tropezamos con la consabida excepción. Librero hubo que «nos» tomó, y en firme, esto es pagándonos eu el acto, varias docenas de volúmenes.

Lo inolvidable, empero, fué nuestro «viacrucis» después, a los pocos días. ¡Bamos de escaparate en escaparate buscando la cubuerta de «nuestro» libro. A, salvo la inevitable excepción, «nuestro» libro «no aparecía expuesto en ningún escaparate. El hueco solicitado humildemente, con palabras tímidas y sonrisas suasorias, se le negaba al autor. Un hueco de palmo cuadrado, nada más... ¡Oh, no es fácil comprender el drama drama, el minúsculo, pero oculto y candente como una cantárida; no es posible imaginarlo si no se ha escrito una obra cualquiera y sonádocon verla tras un cristal, sometida al halago de los curiosos y los voraces ¿Sabéis vosotros lo que significa ese palmo cuadrado de hueco, concedido al libro de firma naciente, todo azahar y arrebol, que huele a imprento más que los restantes y guarda en su aspecto esa ternura prometedora de algunas miradas de mujer poco apetecida?... El drama viene reproduciéndose todos los días, bajo la lluvia y el sol, entre codazos y rumores de la gente, la gente nutrida que «pasa sin acordarse nunca de que en la vida, a la vez que sedas y joyas y golosinas y futezas adorables, se fabrican también libros... Fijaos ahora, cuando salgáis, en el escaparate de la primera librería. Veréis delante de él a un mozo inmóvil y como petrificado. Es el luchador, «no conocido bastante», aun, que se pasa tantas horas encorvado ante un montoncito de cuartillas, sin hacer daño a nadie, con su estómago, su fantasía y su aislamiento. Ese hombre no pide una for para, ni un centro, ni un arco triunfal; pide tan sólo un hueco en el último de los escaparates.

Pide que le vean los apenas que miran; pide que le exhiban frente a los que pasan sin detenerse; pide que le oigan los «ordos. Cree que si todos, con sus ambiciones, caben en el mundo, bien puede él, con su sueño, caber en una vitrina. Y ahí le tenéis, echando miradas feroces al señor que dentro engorda, en su tabuco, perfumado a veces por el laurel ¡Lindo pliego de aleyuas éste hombre lívido de fuera y el hombre craso de dentro! ¿Qué genial épico de ahora lo escribiría?

E. RAMIREZ ANGEL

curiosidad musical, pero sin la inspiración de Bohème del mismo autor, sin su arte sorprendente (aunque de relumbrón en muchos momentos), Tosca fatiga a la larga. Justo es reconocer que Sarriena hizo el milagro de que nos pareciera soportable en fuerza de una ejecución cuidada y atildada que revela el interés y el amor que pone el joven maestro en cuanto dirige. Ya es otra cosa Sansón y Dalila. Vigorosa, vibrante, sin efectismos trasnochados, es de las obras que convencen y satisfacen al más exigente. No en vano es tenida aquella obra como el capo lavoro de su autor. Los músicos de la municipal, obedientes a la batuta de Sarriena, merecieron los entusiastas aplausos que el público les tributó al final de número tan hermoso.

Qué cosa tan rara y a que tiempo han traído los señores Sanz y Sarriena! ¿Pues no estamos ansiosos ya por saber qué es lo que nos regalarán el próximo domingo, regodeándonos por anticipado?

EL MAESTRO FUGATO.

### Lotería Nacional

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 21 del corriente mes.

Constará de tres series y los billetes se venderán al precio de cincuenta pesetas divididos en décimos de cinco.

El premio mayor será de ciento cincuenta mil pesetas.

### AVISO

A mi numerosa y elegante clientela que hasta el 1.º de Abril no regresará de mi viaje de compras y pondré a su disposición lo más fino y notable que se fabrique.

CASA BALBAS Plaza Mayor, 25

### Los mercados ganaderos

El ganado gallego alcanzó en los mercados de Madrid y Barcelona los días 4 y 5 del corriente las siguientes cotizaciones:

Mercado y matadero de Madrid, terneras, de 3'04 a 3'26 pesetas kilo canal, con baja de 0'22; vacas buenas, de 2'78 a 2'93, con baja de 0'11, y regulares, de 2'70 a 2'78, con baja de 0'22, y bueyes buenos, de 3'17 a 3'30, y regulares, de 3'04 a 3'17.

En el mercado se notaron bastantes existencias y, por lo tanto, los precios se resintieron para las clases inferiores, y aunque no acusan mucha firmeza tampoco es de temer que se resistan grandemente.

Mercado de Barcelona, terneras, de 3'15 a 3'25 pesetas kilo canal, y vacas y bueyes, de 2'15 a 2'25.

### Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta

## Sobrinos de José Pastor

### BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

# Por teléfono y telégrafo

## LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 12 de Marzo de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	71'65
» » » D.	71'70
» » » C.	71'70
» » » B.	71'70
» » » A.	71'70
Amortizable 5 por 100.	95'15
emisión 1917.	95'20
Exterior 4 por 100.	86'90
Acciones Banco de España.	558'00
» Banco Hispano-Americano.	142'00
» Banco Español del Río de la Plata.	62'00
» C. Arrendataria de Tabacos.	248'00
Bonos del Banco de España ordinarios.	000'00
» Sociedad Gral. Azucarera.	32'00
» preferentes id. id.	78'00
» U. E. Explosivos.	370'00
» Duro-Felguera.	59'25
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	91'00
» 5 0/0.	99'00
» 6 0/0.	108'65
CAMBIOS	
París vista.	32'90
Londres vista.	34'40
Francos suizos.	00'00
Dollars.	7'93
Liras.	00'00
Francos belgas.	00'00

Madrid 12-21'45.

## Política

### Primo de Rivera en Palacio.

A la hora de costumbre estuvo en el regio Alcázar el jefe del Directorio, Sr. Primo de Rivera. Despachó extensamente con el Rey.

### Audiencia militar

Después de la visita del marqués de Estella recibió S. M. el Rey numerosa audiencia militar. Entre los generales que acudieron a cumplimentarle figuran el ex-presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Sr. Aguilera, y el héroe de Tizza, marqués de Cavalcanti.

A continuación estuvieron en Palacio y fueron recibidos por D. Alfonso los jefes y oficiales portugueses que vinieron a Madrid acompañando al equipo de balompié que jugará el domingo próximo un interesante partido en el «estadio» de esta Corte.

El Rey conferenció muy afablemente con los militares de la vecina República.

### La firma de hoy

Han sido puestos a la firma de S. M. el Rey varios decretos de diversos departamentos.

Entre ellos figuran los siguientes:

#### Presidencia

Demorando hasta el principio del año económico la aplicación del decreto de 23 del mes de febrero último.

Refiérese a dietas e indemnizaciones.

#### Guerra

Nombrando general de la primera división de caballería a D. Francisco González Urqueta, actual gobernador del Campo de Gibraltar.

—Nombrando también general de la segunda brigada de infantería de la undécima división a D. Luis Arjona Cuadros, recientemente ascendido.

—Disponiendo que pase a la segunda reserva el general de brigada D. Fernando Moreno Codorniu.

—Idem también a la segunda reserva, el de la misma categoría, don Justo de Pedro y Mocete.

—Autorizando al Museo de Artillería para adquirir en París diez mil granadas rompedoras de 70 milímetros.

—Proponiendo para el ascenso a

los empleos inmediatos superiores al capitán de infantería D. José Varela Iglesias hijo de Galicia y dos veces laureado con la Cruz de San Fernando, y a los tenientes, también de infantería, D. José Iglesias Rodríguez y D. Julián Rubio.

### Los pescadores en el ministerio de Marina.

Ha vuelto a Madrid la comisión de pescadores del Cantábrico que estuviera ya a visitar al general Magaz desempeñando éste interinamente la Presidencia del Consejo con motivo del viaje del marqués de Estella acompañando a Italia a Sus Majestades los Reyes.

La referida comisión protesta, como es sabido, del empleo de aparejos de arrastre en el litoral y ha presentado al Sr. Magaz certificaciones expedidas por las ayuntamientos de Marina y los alcaldes del Norte y del Noroeste conteniendo todos los datos que el contralmirante Sr. Magaz les había exigido en aquella ocasión.

Refiérense e los datos a los precios del pescado, número de barcas dedicadas a las faenas de pesca, hombres que se consagran a las mismas y otros antecedentes igualmente interesantes para el estudio y resolución del problema.

### De Gobernación.—Las representaciones cinematográficas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden estableciendo la censura previa para las representaciones cinematográficas.

En el preámbulo de dicha disposición se razona y justifica la parte dispositiva de la misma, invocando los daños enormes que ciertos espectáculos de la cabina cinematográfica producen en la educación de la juventud y muy especialmente las visuales y enseñanzas que llevan al seno de la niñez.

Sienta el preámbulo de referencia que dichos espectáculos implican una completa relajación de la moral social y educativa.

A evitar tales daños tiene la disposición aludida.

### Los subalternos de Instrucción pública.—Diecinueve cesantías.

Publica la Gaceta de Madrid una disposición declarando cesantes en el escalafón general de subalternos dependientes del ministerio de Gracia y Justicia, a 19 funcionarios clasificados como porteros.

### Ante la nueva Ley municipal.—Acordando actitudes y reglas de conducta.—Una reunión.

Esta tarde celebraron una entrevista los elementos que componen los comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista.

Esta entrevista tuvo un carácter previo.

En ella se acordó una reunión, a la cual asistirán los más significados elementos de ambas agrupaciones para adoptar acuerdos relacionados con la actitud que hayan de seguirse y la regla de conducta que haya de trazarse ante la nueva Ley municipal.

### Las Cámaras de Comercio.—Asuntos de trámite.

En el ministerio del Trabajo y bajo la presidencia del subsecretario de dicho departamento, han celebrado una reunión los representantes de las Cámaras de Comercio, constituidos en junta consultiva.

Tratóse en esta reunión de numerosos asuntos, pero todos ellos de puro trámite.

### La tarde del presidente.—Un homenaje.—Reunión del Directorio.—Un banquete.

A las seis de la tarde estuvo el Sr. Primo de Rivera en la Academia de Jurisprudencia, con objeto de asistir al brillante homenaje allí tributado a la eminente escritora doña Blanca de los Ríos.

Desde dicha Academia dirigióse el Sr. Primo de Rivera a la Presidencia donde se celebró Consejo.

Tuvo éste lugar entre 7 y 8.

Después acudió el marqués de Estella al banquete que los jefes y oficiales del Ejército español organizaron en obsequio de sus compañeros, los militares portugueses que han venido acompañando al equipo de balompié llegado ayer a Madrid.

Dicho banquete fué un acto de confraternidad admirable.

Pronunciáronse discursos entusiastas hablando de la intimidad de relaciones entre ambos países.

## Interior

### Fiesta militar

#### La jura de los nuevos reclutas.

Se ha fijado para el día 23 del actual, la jura de la bandera por los reclutas del último reemplazo.

La fiesta se verificará probablemente en el paseo de la Castellana, y a ella asistirán los Reyes, prometiendo el acto revestir gran solemnidad.

### El día de S. M. la Reina

#### Audiencias

Doña Victoria recibió hoy a numerosas damas de la aristocracia.

Luego fué cumplimentada por la comisión de militares portugueses.

### El Rey de Holanda

#### Comida en su honor

El príncipe Enrique asistió a una comida de carácter íntimo, dada en su honor en la Legación de su país.

Hoy asistirá a otra en el palacio del antiguo representante de los Países Bajos en esta Corte.

del cuerpo de Correos, se celebró una brillante fiesta, para conmemorar al treinta y cinco aniversario de la creación del cuerpo.

Estuvo muy concurrido, asistiendo diversas personalidades, y pronunciándose discursos alusivos al acto.

### El hermano de la Reina

#### Marcha a Londres

En el exprés de Irún, salió para París desde donde continuará viaje a Londres, S. A. R. el Marqués de Carisbrooke, hermano de S. M. doña Victoria Eugenia.

Fué despedido en la estación, por los Reyes y restó de la real familia.

### El comisario de policía señor Fenoll

#### Se agravó en su estado

Hoy al mediodía fué reconocido por los facultativos el comisario de policía de la primera brigada don Luis Fenoll.

Dicho señor que fué herido ayer, por vuelco del automóvil que le conducía, al regresar de la excursión que S. M. hizo al Escorial, se comprobó en el reconocimiento de hoy que padece la fractura de dos costillas, inspirando su estado graves temores a los médicos.

Don Alfonso envió a uno de sus ayudantes a interesarse por la salud del enfermo.

### Excursión a Andalucía

En el exprés de Andalucía, marchó el príncipe Enrique de Mecklemburgo, esposo de la Reina Guillermina de Holanda.

Fué despedido por Sus Majestades y elemento oficial.

# Banco Herrero

**CAPITAL: Pesetas 15.000.000**

**Domicilio social: OVIEDO**

---

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

---

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

**HORAS DE OFICINA:**

**De nueve y media a dos y de cuatro a cinco**

### El general Bascaran

#### Muerte sentida

Repentinamente falleció ayer en Madrid, el general de división en situación de segunda reserva, D. José de Bascaran.

El finado que gozaba de grandes simpatías en la sociedad madrileña, había desempeñado en su larga carrera militar, importantes cargos, tales como gobernador militar de Madrid, segundo jefe del Estado Mayor Central y del cuarto militar de Su Majestad la Reina D.ª Cristina.

### En el Consejo Supremo

#### Declaración del exministro Sr. La Cierva.

Esta mañana declaró ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el exministro D. Juan La Cierva.

Su declaración se refiere a su intervención como ministro de la Guerra, en los acontecimientos que se sucedieron al derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Mañana, y ante el mismo Tribunal lo hará el Sr. Maura, en aquel entonces presidente del Consejo de ministros.

### Una fiesta

#### Conmemorando un aniversario.

Hoy en el colegio de huérfanos

### En su excursión por Andalucía, visitará Córdoba, Sevilla y Granada.

#### De football

#### ¿Nuevo partido Italia-España?

El tesoro de la Federación Nacional de Balompié, se ha dirigido, en telegrama, a la Confederación gallega, preguntando que si en caso de celebrarse en Barcelona, un nuevo encuentro entre españoles e italianos podría contar con su apoyo.

La Federación gallega contestó que sí, y que desde luego daría todas las facilidades que de ella dependieran, para que tal partido se verificase.

### El embajador francés

#### Visitas

El embajador de Francia en España visitó esta tarde el Instituto y el Liceo franceses.

### Del nuevo matadero

#### Su inauguración

A última hora de la tarde de hoy celebró una reunión la junta del nuevo matadero de esta Corte con objeto de adoptar acuerdos relacionados con la próxima inauguración del mismo.

### En la Casa Galicia

#### Entrega de pergaminos

Hoy tuvo lugar en la Casa Galicia

## BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

una verdadera solemnidad: la entrega de pergaminos al ilustre rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carraco, al insigne hombre público, exministro de Fomento, señor Rodríguez de Viguri y al distinguido aristócrata orensano, señor marqués de Lefs, tres verdaderas glorias gallegas.

Asistieron al acto el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Martínez Anido, el director general de Administración Local señor Calvo Sotelo y el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, ilustres hijos de Galicia también.

Madrid 13-0'55.

## Ultima hora

### Del Directorio

#### La reunión de hoy

Celebró esta noche su acostumbrada reunión el Directorio.

Terminó a las ocho.

Duró solamente 20 minutos.

A la salida habló brevísimos momentos con los periodistas el general Vallespinosa.

Dijoles que en la reunión se habían acordado varios indultos, cuyos expedientes fueron llevados por el encargado del ministerio de Gracia y Justicia.

Entre estos indultos figura el del periodista de Barcelona señor Carrasco.

Este se encuentra actualmente en el penal de Burgos, sufriendo condena que le fué impuesta por la publicación de un suelto que hubo de considerarse injurioso para el Ejército.

### Una combinación militar.

Añadió el Sr. Vallespinosa que en breve sería firmada una extensa combinación de cargos militares.

### El nuncio en la Presidencia.

El marqués de Estella recibió en la Presidencia al nuncio de Su Santidad con el cual conferenció durante algunos momentos.

### Un banquete

Después abandonó su despacho oficial del palacio de la Castellana el Sr. Primo de Rivera para asistir al banquete organizado por los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid en honor de los militares portugueses que han venido acompañando al equipo de balompié.

### El advenimiento del Directorio al Poder.

El jefe del servicio de información de la Presidencia dijo a los periodistas que mañana con motivo de cumplirse los seis meses del advenimiento del Directorio al Poder, el presidente tendrá mucho gusto en recibir a los directores de periódicos y demás representantes de la Prensa.

### En el teatro Infanta Isabel

#### Estreno de una comedia

En el teatro Infanta Isabel de esta Corte se ha verificado el estreno de la comedia en tres actos, original del Sr. Luca de Tena, titulada «El dinero del duque».

Obtuvo un éxito ruidosísimo, habiendo tenido que salir el autor repetidas veces al palco escénico, a instancias del público.

### En el Restorán Tournié

#### Banquete a los militares portugueses.

A las diez y media de la noche tuvo lugar en el Restorán Tournié el banquete con que la guarnición madrileña obsequia a los militares portugueses que vinieron acompañando al equipo de balompié del Ejército de su país.

El coronel Bargaete, inició los brindes dirigiendo un cariñoso saludo a sus camaradas lusitanos.

El teniente coronel Almeida, jefe de la misión portuguesa contestó dando las gracias por las atenciones recibidas.

A continuación el ministro de Portugal en España, anunció que regalaría una copa, para el segundo partido militar que se verificará en Lisboa en 1925.

Primo de Rivera finalizó los discursos, brindando por la fraternidad

que debe reinar entre países del mismo origen y comunidad de historia.

Todos fueron muy aplaudidos.

La banda de música del regimiento de León amenizó el acto.

## De Barcelona

### Folleto subversivo

Por confidencias recibidas, practicó la guardia civil un registro en el pueblo de Casa de la Selva.

Suponíase habían de encontrarse en el registro, ejemplares de un folleto titulado «Resurgimiento» escrito en catalán y editado en Buenos Aires.

### Otro registro

#### Sindicalista detenido

A consecuencia de otro registro, fué detenido en su domicilio el conocido y peligroso sindicalista Juan Meli.

## DE LA VIDA LOCAL

### Una queja justificada

En la carretera nueva de la Estación, oficialmente Avenida de Montero Ríos, que desde la puerta de San Pedro conduce a la Estación del ferrocarril, se han construido unas flamantes aceras, es verdad, y se han echado unas medias suelas al firme, dejando todo ello en muy buen estado. Hay que reconocer que esto es cierto. Pero...

Todas las cosas tienen un pero y la Avenida en cuestión también lo tiene. Nadie ignora que es el paso obligado de numerosas personas que desde populares barrios de la capital—San Roque, Ronda de Santiago y Castilla etc. etc.—se dirigen no sólo a la Estación, a horas de la noche en que circulan diversos trenes, sino a villas importantes de la provincia especialmente en días de ferias y mercados.

Pues bien; esas numerosas personas quejarse, y con razón a nuestro juicio, de las notorias deficiencias del alumbrado. Son allí escasas las bombillas y las que existen, alumbran poco.

¿No podía aumentarse el número de ellas? ¿Y no podían sustituirse por otras mejores las actuales?

## NECROLOGIA

Tras rápida enfermedad dejó de existir ayer en esta capital el funcionario del Ayuntamiento y estimado amigo nuestro D. Antonio López Fernández, persona muy apreciada entre nosotros.

A su desconsolada esposa D.ª Manuela Acuña Lamas y demás familia, especialmente a su hijo, el antiguo redactor de «La Voz de la Verdad» D. José López Acuña y a su hijo político D. Telesforo Gasalla, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Anteayer subió al cielo la niña María Teresa Domínguez Ferreiro, nieta del acreditado peluquero de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Manuel Otero.

Reciba toda su familia la expresión de nuestro mas sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

## Por todo el mundo

### La «Venus del Teléfono»

No es posible imaginar hasta qué punto se ha vuelto difícil en París la admisión de señoras para prestar servicios en Teléfonos.

Un Comité médico tiene el encargo de eliminar inexorablemente a las candidatas que no reúnan las condiciones siguientes:

Talla (sin zapatos), 1,54 metros, como mínimo.

Sistema respiratorio, en perfecto estado. Las sospechas de tuberculosis pulmonar son rechazadas.

Sistema circulatorio y aparato digestivo, normales.

Buena dentadura y ausencia completa de síntomas de afección crónica nerviosa o mental.

Nariz, faringe y laringe, en perfecto estado; voz clara, bien timbrada y libre de nasalismos y gangosidades.

Audición perfecta en ambos oídos.

Muy buena vista en los ojos; ausencia de daltonismo, miopía, presbicia, lagrimeo u otras afecciones oculares. Podrán sin embargo, ser admitidas las que usen lentes.

Ninguna afección crónica o enfermedad visible o encubierta.

## L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE  
D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

## Cómodos y lujosos automóviles de alquiler

— DE —

## Camilo Fernández

Ronda de la Coruña

Garage núm. 3. Teléfono núm. 179.

# PATATAS

Las mejores y de más rendimiento para sembrar, en el almacén de cereales de

## José Herrero Lobejón

Vendedor también del acreditado Mineral marca CRÓS

# SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

# Noticias provinciales

## CHANTADA

Entre los aspirantes al cargo de juez municipal de esta villa se cuentan D. Ceslino Noguero, don Jesús Camiñas, don Manuel Otero y don Ramiro Lorenzana, todos abogados y vecinos de nuestro pueblo.

Vacante la plaza de secretario en propiedad de este Ayuntamiento, se anuncia por el plazo de quince días, al objeto de que los aspirantes que reúnan los requisitos legales puedan presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría de la Corporación municipal.

## GERMADE

Se anuncia nuevamente por término de treinta días hábiles la plaza de médico titular de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, a fin de que dentro de dicho término, puedan presentar los aspirantes sus instancias documentadas en la secretaría del Ayuntamiento.

## JOVE

En la secretaría de este Ayuntamiento hallábase expuestos al público el padrón de rústica, la matrícula de industrial, el Censo escolar y el padrón de familias pobres, todo ello para el próximo ejercicio.

## MONFORTE

Falleció en esta ciudad el teniente coronel de infantería retirado don Luis Rodríguez Goicoechea cuya muerte fué inánimemente sentida.

Descansa en paz el alma del finado.

Se ha dado fin a las obras del edificio de nueva planta; propiedad de los señores de Guitián, en el que se establecieron las oficinas de la sucursal del Banco Agrícola Comercial de Bilbao, próximas a inaugurarse.

El domingo de Piñata transcurrió sin gran animación callejera. Solamente se vieron algunos niños luciendo vistosos disfraces.

Por la tarde se celebró un animado

Ausencia de deformidades, manchas de la piel o cicatrices que distingan el rostro.

Y, finalmente, buena constitución. Es decir, que una candidata que desde su infancia tenga una cicatriz en la cara o en el cuello, procedente de alguna caída o de alguna quemadura, no es digna de entrar en Teléfonos, aunque posea un timbre de voz verdaderamente delicioso.

No será permitida una dentadura artificial, por sólida que sea, pero sí se podrán usar anteojos.

Pensando en tantas dificultades, no se comprende, y sería cosa de preguntarlo, cuál es el impecable ideal que en la mitología moderna se ha forjado la administración telefónica parisiense, de lo que debe ser la Venus del Teléfono.

Dos nuevos hormigueros

Se están edificando actualmente en Nueva York, dos casas de una elevación insólita.

Una de ellas, la más grande propiedad de M. Nolle Stearns, no constará de menos de quince pisos por el lado de Broadway, y de dieciocho frente a New Street.

El ancho de la fachada de este inmueble será tan solo de 6'55 metros sobre Broadway y de 12 metros sobre New Street.

En cuanto a profundidad llegará 48,60 metros.

Este edificio no sufrirá deterioro en caso de incendio, pues solo entran en su construcción materiales de hierro y ladrillos.

La segunda casa se construye por cuenta del Banco de América, en la esquina del Wall Street y Walliam Street.

Es de proporciones más modestas, pues solo tendrá doce pisos.

La primera costará 525.000 dólares y la otra 400.000.

Ya podían hacerse aquí algunas casas parecidas para resolver de una vez el problema de la escasez de viviendas.

Cabellos de cristal hilado

No se trata, como pudiera creerse, del primer verso de un melifluido madrigal.

La noticia a que se refiere el poético título que antecede, es la de que un fabricante de Turingia ha encontrado un procedimiento que le permite fabricar pelo con cristal sutilmente hilado, imitando de un modo perfectísimo el cabello natural.

Este nuevo producto capilar puede ser ondulado o liso, a gusto del cliente, y puede ser obtenido en todos los tonos desde el rubio casi blanco y el rojo azafrán, hasta el negro más intenso.

Además, ofrece la particularidad de tener muy poco peso y poder ser producido a un precio relativamente módico, y como el pelo natural, tiene la propiedad de enrollarse alrededor de un lienzo caliente, quedando rizado por más o menos tiempo.

Con la adopción de este nuevo pelo artificial, ya no podrán las señoras zaherir a sus maridos con el viejo chiste de que ellas cubren su cabeza con pelo de otra mujer, con el mismo derecho con que ellos cubren sus manos con piel de otro animal.

Uno que pide la puntilla

asallo en el Casino, al que concurrió lo más distinguido de la sociedad monfortina.

Por la noche celebráronse dos concurridísimos bailes en las sociedades Liceo Artístico y Fraternal.

La anunciada fiesta del árbol que debiera celebrarse el pasado domingo, se trasladó para hoy jueves.

Los empleados barrenderos del Ayuntamiento, ayudados por una brigada de obreros, trabajaron activamente en la construcción de hoyos en el monte de San Vicente, lugar designado para la plantación de los árboles.

La fiesta promete resultar brillantísima.

## MONDOÑEDO

Por edicto inserto en el Boletín del Obispaño, se cita a los señores curas aprobados en el concurso general últimamente celebrado para firmar los curatos vacantes que han de provistarse en segundas propuestas.

Figuran en los curatos de ascenso los de Cabanas, Cangas, Cobas, Freijufe, Moeche, Mos, Trabada, Villamor y Villaronte; y en los de entrada: Barrocelle, Bestar, Buriz, Candia, Ferreiravella, Pórnasfi Gueimonde, Lagostelle, Montouto, Nieves, Otero, Rivadulla, Valle de Gestoso, Vares, Vieiro y el curato rural de San Andrés de Ferreiros.

A 609.10 pesetas asciende, hasta la fecha lo recaudado entre los señores curas párrocos del Obispaño en favor de los niños de Alemania y Austria.

## POL

Se halla enfermo de algún cuidado el alcalde de este Ayuntamiento nuestro amigo, D. Ramón Murado.

Se ha iniciado una pequeña mejoría en las enfermas, de cuyas dolencias sólo cuenta la pocos días, Srta. Aurelia Rúa Bermúdez, de Balonga y D.ª Estrella Otero González, de Abraira, madre de nuestro apreciable amigo, el maestro de Pol, D. José Abraira y Otero.

Hacemos votos porque dichos enfermos recobren la salud anhelada en breve plazo.

No andaba muy equivocado el hombre, pues el miércoles pasado abandonó el mundo de los vivos.

La familia abrió el testamento ológrafo, y, estupefacta, leyó la siguiente cláusula, que figuraba a la cabeza de otras que no nos interesan:

"Como yo tengo mucho miedo a ser enterrado vivo, dispongo que inmediatamente que mi muerte sea certificada, acuda un practicante, que de un solo tajón me separe la cabeza del tronco."

La afligida viuda se dispuso a cumplir el deseo del difunto, y al efecto llamó a un facultativo.

El doctor juzgó inútil realizar la decapitación, considerando que bastaba sectionar la arteria del brazo izquierdo.

Estimando que la operación era insuficiente, la viuda, después de solicitar de la Prefectura de Policía la autorización necesaria, llamó a un cirujano del hospital Lariboisiere, quien, en presencia del comisario, señor Gauthier, realiza felizmente la operación dispuesta por el pacífico rentista.

FULANO DE TAL

## Teatro-Principal

Funciones para hoy jueves a las siete y a las diez.

La película «Saldo de Cuentto y La comedia lírica en un acto», tres cuadros música del maestro Penella, *Corpus Christi* en la que toma parte la popular y aplaudida «Nené».



## VII ANIVERSARIO

Todas las misas que durante la mañana del día 14 se celebren en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

## SEÑORA

**Doña María del Pilar Arias DE GAYOSO**

Q. E. P. D.

Sus hijos,

Agradecerán mucho a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas.

## Carbones minerales y vegetales

Se ha abierto al público un nuevo despacho de carbones de excelentes calidades y a precios sin competencia.

PARA PEDIDOS

**JOSÉ ARIAS C. ANSEDIM**  
Obispo Izquierdo 16  
Castiello.

Servicio a domicilio  
No confundirse al lado de la puerta de la Muralla.  
Teléfono núm. 46

# AYER Y HOY

Acordado por el Ayuntamiento establecer una parada de caballos setenta y cinco en las inmediaciones de esta capital, por el término de ocho días se admiten proposiciones para arriendo de un local que reúna condiciones.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN.

Líquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días.

Imposible competir con los precios de

## CHAIN PALLIN

Reina 3

Ingresó en el hospital, de orden del señor gobernador civil, una pobre mujer llamada Balbina López natural de Puebla de Figueredo (Ribas del Sil) de 33 años de edad, y que encontrándose en el octavo mes de embarazo, carecía completamente de recursos.

A causa de padecer una enfermedad contagiosa, no pudo ser recluida en la Casa de Maternidad y Expositos.

Por el sargento Sr. Losada, y el guardia Manuel Vázquez, ambos del puesto de esta capital, fué detenido en la tarde de ayer en el cercano lugar de Lajosa, el gitano José Romero, natural de La Bañeza (León), el cual se hallaba reclamado por el juez de instrucción de Fonsagrada, desde hace un año, como autor de una estafa de 600 pesetas a una vecina de dicha villa.

Ha sido jubilado como médico del cuerpo de Prisiones, el que lo es la cárcel Modelo de Lugo, nuestro estimado amigo D. Enrique Rodríguez Leonardo, pero continúa prestando sus servicios como forense del partido.

Han sido vistas en esta ciudad las primeras golondrinas de la temporada, atraídas sin duda por la benignidad de la temperatura que hace unos días estamos disfrutando.

ACLARACION  
Las misas generales que se celebren el día 13 en los PP. FF. serán por doña Carmen Neira y la del 14 por doña Pilar Arias y las de la señora de Villamil el 18 y el 19.

La guardia civil de Verín (Orense) detuvo al desertor Julio Vivero Campo, reclamado por el jefe de la casa de recluta de Lugo.

El detenido ingresó en la cárcel de la citada villa a disposición de la autoridad reclamante.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 19 reses vacunas y 3 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 10 bultos de pescado.

Ha comenzado en la iglesia parroquial de Santa María de Betanzos la solemne novena que la «Asociación Josefina» dedica a su titular. El día 19 habrá función en la que predicará el obispo de Lugo, Rvdo. P. Plácido, quien en la misa de comunión administrará el Pan de los Angeles.

En el mismo día el ilustre Prelado lucense bendicirá el hermoso altar costeador por suscripción entre los devotos del santo Patriarca,

En el kilómetro 425 de la carretera

ra general de Castilla, en la parroquia de Recem del partido de esta capital, fueron cortados 156 metros de alambre de la línea telefónica correspondiente a uno de los hilos del Estado.

La guardia civil practica activas pesquisas para descubrir a los autores del hecho, del cual se ha dado cuenta a la autoridad militar.

YA LLEGARON los cortes de traje inglés que tanto acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotes seda en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración.

Broches novedad, tisús, galones, puntillas, bordados, volantes organid y seda, etc., etc.

La Casa mejor surtida de Galicia en Mercería.

CHAIN PALLIN  
Reina, 3

Ha sido jubilado como médico del cuerpo de Prisiones, el que lo es la cárcel Modelo de Lugo, nuestro estimado amigo D. Enrique Rodríguez Leonardo, pero continúa prestando sus servicios como forense del partido.

Han sido vistas en esta ciudad las primeras golondrinas de la temporada, atraídas sin duda por la benignidad de la temperatura que hace unos días estamos disfrutando.

ACLARACION  
Las misas generales que se celebren el día 13 en los PP. FF. serán por doña Carmen Neira y la del 14 por doña Pilar Arias y las de la señora de Villamil el 18 y el 19.

La guardia civil de Verín (Orense) detuvo al desertor Julio Vivero Campo, reclamado por el jefe de la casa de recluta de Lugo.

El detenido ingresó en la cárcel de la citada villa a disposición de la autoridad reclamante.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 19 reses vacunas y 3 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 10 bultos de pescado.

Ha comenzado en la iglesia parroquial de Santa María de Betanzos la solemne novena que la «Asociación Josefina» dedica a su titular. El día 19 habrá función en la que predicará el obispo de Lugo, Rvdo. P. Plácido, quien en la misa de comunión administrará el Pan de los Angeles.

En el mismo día el ilustre Prelado lucense bendicirá el hermoso altar costeador por suscripción entre los devotos del santo Patriarca,

# Noticias oficiales

## CORREOS

El oficial tercero del cuerpo de Correos, D. Pedro López Díaz, que presta servicio en las oficinas de la Coruña será destinado a Monforte.

## CONTRIBUCIONES

Se ha dispuesto que se añada una aclaración al pago de la tarifa cuarta de la contribución industrial en el sentido de que se inscribirá en la tarifa primera en concepto de vendedor de ropas hechas a los sastres que en sus establecimientos tengan para la venta una existencia de géneros superior a diez prendas de vestir de cualquier clase que aquéllas sean.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se nombran vocales de la Junta local de primera enseñanza de Mondoñedo, en concepto de padres y madres de familia, a D. Pedro Díaz Rodríguez, D. José Martínez Arias, doña Carmen Rodríguez de Otero y doña Manuela Andía Villar.

Igualmente se nombran de la de Láncara, por el mismo concepto, a D. Jesús López Castro, D. Manuel Díaz Alvarez, doña Adela Cela Bedós y doña Consuelo Méndez Toirán.

Se nombran maestros provisionales de Villamane, en Becerreá, a doña Carmen Cepeda Escobar; de San Pedro, en Rivas de Sil, a doña Mariana Cruz Pérez, y de Figueras, en Navia de Suarna, a D. José Blanco.

Al habilitado de Becerreá se le ordena formule nómina especial acedidat a los herederos de doña María Asunción Montes Rego, maestra que fué de Villamane, el importe de 20 días de febrero que dejó devengados a su fallecimiento.

Se cursa a la Dirección general de primera enseñanza el expediente de licencia, por enfermo, incoado por el maestro de Villaosende, D. Eduardo Vázquez.

Solicita la jubilación, por edad, el maestro de Lucencia, D. José María

González Campo, y se le reclama la partida de bautismo para unir al expediente de jubilación.

Se cursa a la Dirección general de primera enseñanza la reclamación entablada por D. Enrique Rodríguez Gesto, vecino de Bazar, Castro de Rey, contra el nombramiento de D. José Coido Rodríguez, para dicha escuela, por entender que no procede nombrar maestro del segundo escalafón, ya que según el censo de población el distrito escolar excede de 500 habitantes.

Al alcalde de Taboada se le reclama envíe a la Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia certificación del acta de defunción de la maestra jubilada doña Manuela García González, que falleció en la parroquia de Vilela.

JUDICIALES

Por el Juzgado municipal de Puertomarín se cita y emplaza a Pablo Varela Mosquera, vecino que fué de Recelle y ausente en la actualidad en ignorado paradero para que el día 20 del actual comparezca ante dicho Juzgado.

MILITARES

Se ha presentado en su destino el comandante oficial mayor de la Comisión mixta, D. Benigno Castrejana.

PRISIONES

La «Gaceta» publicó una disposición por virtud de la cual el oficial de la prisión de la Coruña D. Narciso Alvarez García pasa destinado, como jefe de segunda clase, a la de Villalba.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos  
Día 12.—Aurea Pérez Iglesias, Lugo.

Defunciones  
María Teresa Domínguez Ferreiro, dos años, (tuberculosis pulmonar).  
Don Jesús Vilas Rodríguez, 22 años, (tuberculosis pulmonar).  
Doña Dolores García Armero Quiroga, 70 años, (uremia).

# Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA  
Luís Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA  
HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

# Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes curativas y estimulantes muy marcadas.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal  
Tres Cortados 1852  
Jerez Especial para Enfermos

Cofac Tres Coronas  
Cofac Gladiador  
Ponche Real Tesoro

# Relojería y Bisutería

Antonio Matón Arrojo  
San Pedro, 36.—LUGO

Relojes de Pared, Bolsillo, Pulsera, Despertadores, Cadenas de Níquel, Plata, Chapadas, Gargantillas, Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores, Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

# BAR

DE GUILLERMO GONZALEZ  
— Mariscos de todas clases —  
Langostas de Pozo —  
— a precios económicos —  
- Comidas y meriendas a la orden -  
- Vinos y licores de las mejores marcas —  
- Abierto hasta las 12 de la noche —  
- Manuel Beceira 1. Lugo -

# Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6  
Obispo Aguirre n.º 4.—LUGO  
Frente al Circulo de las Artes

Automóviles Berliet Piezas de y Camiones recambio

Agente exclusivo para la provincia de Lugo José Varela Basabru

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES  
Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

# G. Navia SASTRE

PLAZA MAYOR 4, PRAL

# Dr. R. LOPEZ PARDU

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo. Castelar, 10.—Lugo

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para carreras especiales y de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

# DE INTERÉS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

El nuevo jefe de la Sección de Telégrafos, D. Augusto Alcazar, nos participa que, como en la Coruña establecerá en esta clase de matemáticas para

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS
Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8 30 y de 13 30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14. Giro postal: Imposiciones: De 8 30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59. Correo: Llegada 12,22, Salida 12,30 Ligerito: Salida 15,32. Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,43.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico
Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

Precio para Habana pesetas 449. 50 y 492.75 con impuestos
El 21 de Marzo próximo saldrá el vapor-correo

"Alfonso XIII"

Su Capitan R. Agustín Gibernau.
admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349 50 pesetas, y para Veracruz, 592 75.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día 16 de Marzo saldrá de este puerto el vapor-correo
Claudio López
para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Abril saldrá de este puerto el vapor
San Carlos
admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, y trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432 60 pesetas, con los impuestos.
Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5-La Coruña.

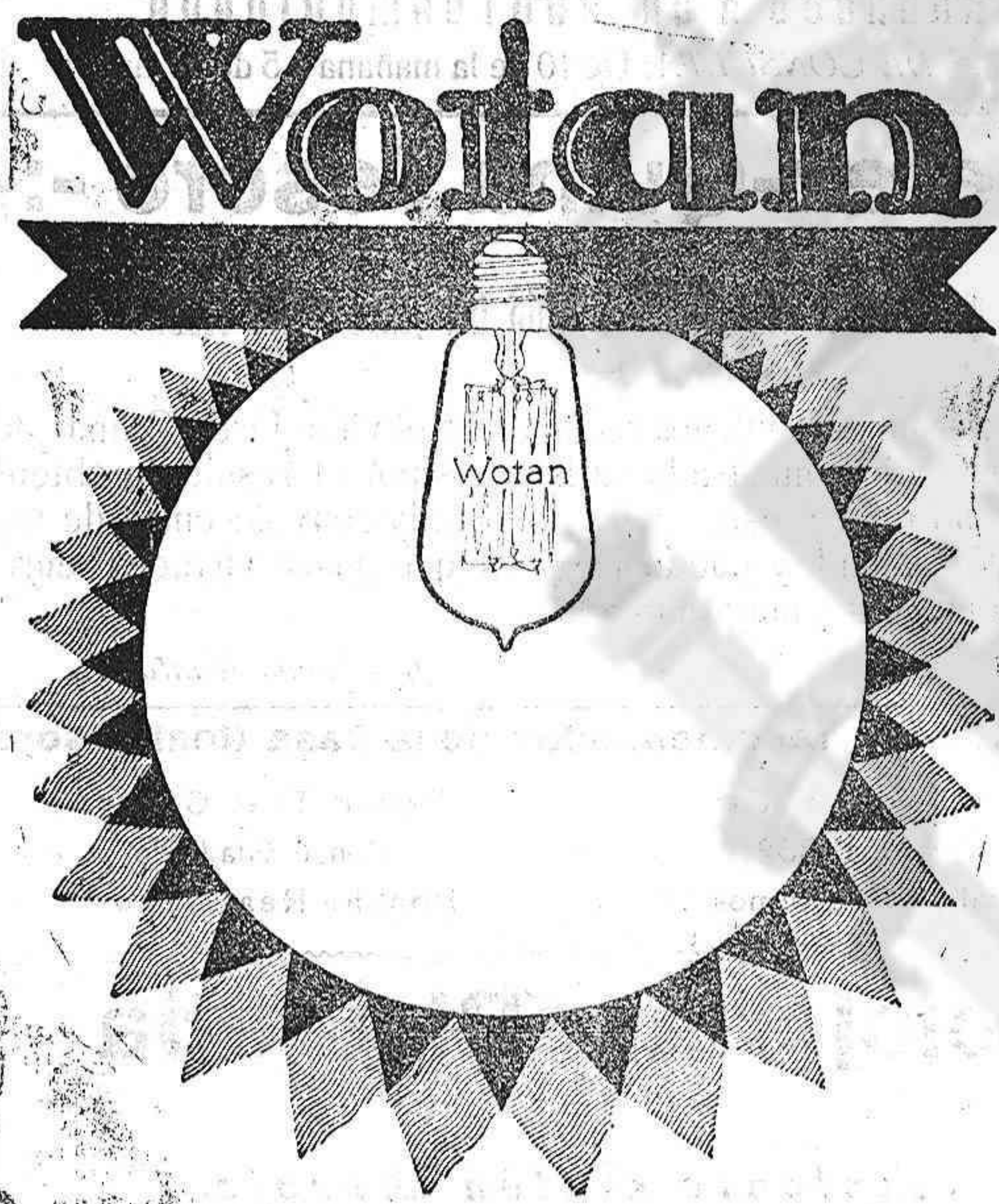
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14, e 16
LUGO
Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca
(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
Nada mas facil si le regalamos una máquina de afeitar Gillette
25 DICIEMBRE
admirable y admirado maravilla de perfeccion.
Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881 15 ptas.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana-
Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 23 de Marzo "Gothland," el magnífico vapor correo.
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª en CAMAROTE
Pasaje entero Pesetas 424'35
Medio pasaje de 5 a 10 años 219'35
Cuarto pasaje de 2 a 5 años 116'85
Niños menores de dos años gratis, uno por familia (Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el bache. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debida- m. nle cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes dirigirse a la Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

Una Revolución terapéutica

El descubrimiento del URICURE que posee la facultad de expulsar el ácido úrico, ha hecho que puedan curarse facilmente muchas enfermedades hasta ahora incurables como los:

Reumatismos articulares, Gota, Ciática, Artritis, Arenalías.

He aquí un caso: "Puedo afirmar que si no llega a ser por el URICURE, hoy estaria imposibilitado. Tenia arenillas y algún que otro cálculo, que han dejado de existir no obstante mi edad avanzada."

Crístino Valdivia GONZALEZ, Cobresca de Monte (Valencia), 21 Agosto 1938.

Nada de regimenes especiales.

Uricure

Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe esta articulo con su foto, un sello de correo y dirijase a D. Carlos Saiz de Carlos de Valencia 232, Barcelona.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTITHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos